

PLAN CURRICULAR NIVEL PRIMARIA 2026

I. DATOS GENERALES

DATOS	DETALLE
DRE	Piura
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	San Luis Gonzaga
GESTIÓN	Educación Privada
DIRECCIÓN	Calle 1 s/n – Urb. San Felipe
DISTRITO	Piura
RESOLUCIÓN DIRECTORAL NIVEL INICIAL	R.D. N°0222 – 24 DE MARZO DEL 1994
RESOLUCIÓN DIRECTORAL NIVEL PRIMARIO	R.D. N° 000101 – 28 DE FEBRERO DEL 1983
RESOLUCIÓN DIRECTORAL NIVEL SECUNDARIO	R.D. N° 0031 – 17 DE ENERO DEL AÑO 1994
PÁGINA WEB	www.colegiosanluisgonzaga.pe
CORREO ELECTRÓNICO	informes@colegiosanluisgonzaga.pe
TELÉFONO	(073) 324002

II. CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2026

La institución educativa San Luis Gonzaga de Piura, para el año 2026 organizará su calendario escolar en 4 bimestres los cuales contendrán 8 unidades e incluirá periodos de vacaciones para las estudiantes y que servirán para la capacitación del personal docentes y momentos de reflexión pedagógica.

PERÍODO	UNIDAD	FECHAS	N° DE SEMANAS	DÍAS EFECTIVOS	FERIADOS
PRIMER BIMESTRE (Del 02 de marzo al 08 de mayo) 10 semanas	U1	Del 02 de marzo al 03 de abril.	5	23	- Jueves 02 de abril - Viernes 03 de abril
	U2	Del 07 de abril al 08 de mayo.	5	24	Viernes 01 de mayo
VACACIONES DE LOS ESTUDIANTES		Del lunes 11 al viernes 15 de mayo (1 semana)			
SEGUNDO BIMESTRE (Del 18 de mayo al 24 de julio) 10 semanas	U3	Del 18 de mayo al 19 de junio.	5	25	
	U4	Del 22 de junio al 24 de julio.	5	22	- Lunes 29 de junio - Lunes 06 de julio - Jueves 23 de julio
VACACIONES DE LOS ESTUDIANTES		Del lunes 27 de julio al 07 de agosto (2 semanas)			
TERCER BIMESTRE (Del 10 de agosto al 09 de octubre) 9 semanas	U5	Del 10 de agosto al 04 de septiembre.	4	20	
	U6	Del 07 de septiembre al 09 de octubre.	5	23	- Jueves 24 de septiembre. - Jueves 08 de octubre.
VACACIONES DE LOS ESTUDIANTES		Del lunes 12 al viernes 16 de octubre (1 semana)			
CUARTO BIMESTRE (Del 19 de octubre al 18 de diciembre) 9 semanas	U7	Del 19 de octubre al 13 de noviembre.	4	20	
	U8	Del 16 de noviembre al 18 de diciembre.	5	23	- Martes 08 de diciembre - Miércoles 09 de diciembre
TOTAL DE DÍAS EFECTIVOS		180 días			
CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR		Miércoles 23 de diciembre del 2026			

III. HORARIO – AÑO ESCOLAR 2026

Para el año 2026 la modalidad será presencial y se aplicarán dos horarios: Un horario especial para el mes de marzo y otro horario que se aplicará desde abril hasta diciembre, tal como se detalla a continuación:

3.1. Horario del mes de marzo

NIVEL PRIMARIO	
Hora de ingreso	7:15 a.m. – 7:30 a.m.
Formación en el patio	7:30 a.m. – 7:40 a.m.
Tutoría	Hasta las 7:50 a.m.
1ra hora de clase	7:50 a.m. – 8:20 a.m.
2da hora de clase	8:20 a.m. – 8:50 a.m.
3ra hora de clase	8:50 a.m. – 9:20 a.m.
4ta hora de clase	9:20 a.m. – 9:50 a.m.
Recreo	9:50 a.m. – 10:20 a.m.
5ta hora de clase	10:20 a.m. – 10:50 a.m.
6ta hora de clase	10:50 a.m. – 11:20 a.m.
7ma hora de clases	11:20 a.m. – 11:50 p.m.
8va hora de clase	11:50 m. – 12:20 p.m.
Preparación para la salida	12:20 p.m. – 12:30 p.m.
Hora de salida	12:30 p.m.

3.2. Horario del mes abril a diciembre.

NIVEL PRIMARIO	
Hora de ingreso	7:15 a.m. – 7:30 a.m.
Formación en el patio	7:30 a.m. – 7:40 a.m.
Tutoría	7:40 a.m. – 7:50 a.m.
1ra hora de clase	7:50 a.m. – 8:35 a.m.
2da hora de clase	8:35 a.m. – 9:20 a.m.
3ra hora de clase	9:20 a.m. – 10:05 a.m.
Primer recreo	10:05 a.m. – 10:25 a.m.
4ta hora de clase	10:25 a.m. – 11:10 a.m.
5ta hora de clase	11:10 a.m. – 11:55 a.m.
6ta hora de clases	11:55 a.m. – 12:40 p.m.
Segundo recreo	12:40 a.m. – 1:00 p.m.
7ma hora de clase	1:00 p.m. – 1:45 p.m.
8va hora de clase	1:45 p.m. – 2:30 p.m.
Hora de salida	2:30 p.m.

3.3. Cantidad de horas lectivas anuales en el nivel primario

Cantidad de horas lectivas pedidas por el MINEDU	1 100 horas anuales de clase
Cantidad de horas lectivas ofrecidas en la I.E.P. SLG	1 440 horas anuales de clase

IV. PLAN DE ESTUDIOS 2026 – NIVEL PRIMARIO

		GRADO					
ÁREA		1°	2°	3°	4°	5°	6°
Matemática		8	8	8	8	8	8
Comunicación		8	8	8	8	8	8
Ciencia y Tecnología		3	3	3	3	3	3
Personal Social		3	3	3	3	3	3
Inglés		7	7	7	8	8	8
Educación religiosa		1	1	1	1	1	1
Tutoría y orientación educativa		1	1	1	1	1	1
Educación Física		3	3	3	3	3	3
Computación / Robótica		2	2	2	2	2	2
Arte y Cultura	Artes Plásticas	2	2	2	1	1	1
	Teatro	1	1	1	1	1	1
	Danza	1	1	1	1	1	1
Total		40	40	40	40	40	40

V. ÁREAS Y COMPETENCIAS A DESARROLLAR EL AÑO ESCOLAR 2026

Para el Año Escolar 2026 se desarrollarán 9 áreas cada una de las cuales abarca desde una hasta cinco competencias. También se evaluará dos competencias transversales, las cuales son evaluadas en cada una de las áreas, obteniéndose un promedio cada bimestre.

ÁREAS CURRICULARES	COMPETENCIAS	COMPETENCIAS TRANSVERSALES
Personal Social	- Construye su identidad. - Convive y participa democráticamente. - Construye interpretaciones históricas. - Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente. - Gestiona responsablemente los recursos económicos.	- Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC. - Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.
Educación para el Trabajo	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social.	
Educación Física	- Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad. - Asume una vida saludable. - Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.	
Comunicación	Se comunica oralmente en su lengua materna.	

	• Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. • Escribe diversos tipos de texto en su lengua materna.	
Arte y Cultura	• Aprueba de manera crítica manifestaciones artístico - culturales. • Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	
Inglés	• Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera. • Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera. • Escribe diversos tipos de texto en inglés como lengua extranjera.	
Matemática	• Resuelve problemas de cantidad. • Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio. • Resuelve problemas de forma, movimiento y localización. • Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.	
Ciencia y Tecnología	• Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos. • Explica el mundo natural y artificial en base a sus conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y Universo. • Diseña y construye situaciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.	
Religión	• Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo las que le son cercanas. • Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.	

VI. METODOLOGÍA DE TRABAJO

En nuestro quehacer diario desarrollamos nuestra práctica docente a través de un conjunto de herramientas, técnicas, estrategias y métodos didácticos, buscando afianzar un contenido, motivar a los estudiantes y darle sentido al conocimiento, así como evaluar, diagnosticar y analizar las capacidades y dificultades de los alumnos a fin de brindarle el apoyo necesario para que puedan desarrollar las competencias establecidas.

Sabemos que el proceso de enseñanza y aprendizaje es algo complejo, ya que cada estudiante adquiere el conocimiento de una forma distinta. Por ello para nosotros es importante que cuando se

imparte un contenido es imprescindible que el docente diagnostique y evalúe la forma en que logrará afianzar ese aprendizaje en sus estudiantes.

En nuestra institución aplicamos metodologías tradicionales como que abarcan procesos o técnicas como:

- Clases magistrales
- Prácticas de laboratorio
- Sesiones de Tutorías.
- Resolución de ejercicios.

Además, conscientes de la evolución de las técnicas de enseñanza, aplicamos metodologías innovadoras como:

- Gamificación en el aula.
- Aprendizaje por descubrimiento.
- Flipped Learning (Aprendizaje Invertido)

En la I.E.P. San Luis Gonzaga – Piura, contamos con 4 pilares fundamentales: formación en valores, idiomas, innovación y espíritu deportivo que favorecen no sólo unos resultados académicos buenos y estables, sino un desarrollo humano extraordinario. A través de la unión con las familias buscamos una armonía en la educación que complemente criterios educativos.

VII. SISTEMA PEDAGÓGICO

El enfoque pedagógico que propone la I.E.P. San Luis Gonzaga está en concordancia con el Ministerio de Educación que se sustenta en el Currículo Nacional de Educación Básica, en concordancia con los fines y principios de la educación peruana, el Proyecto Educativo Nacional y los objetivos de la Educación Básica

El Currículo Nacional prioriza los valores y la educación ciudadana de los estudiantes para poner en ejercicio sus derechos y deberes, así como el desarrollo de competencias que les permitan responder a las demandas de nuestro tiempo apuntando al desarrollo sostenible, asociadas al manejo del inglés, la educación para el trabajo y las TIC, además de apostar por una formación integral que fortalezca los aprendizajes vinculados al arte y la cultura, la educación física para la salud, en una perspectiva intercultural, ambiental e inclusiva que respeta las características de los estudiantes, sus intereses y aptitudes

7.1. ENFOQUE POR COMPETENCIAS

Para el desarrollo de las actividades de aprendizaje en nuestra institución educativa aplicamos enfoque por competencias que es una metodología educativa cuyo fundamento es el facilitar que los alumnos adquieran los contenidos de cada área a través de situaciones prácticas y entornos experimentales. El enfoque por competencias obedece a una metodología mucho más dinámica y participativa por parte del alumnado, siendo una parte activa durante el desarrollo de sus aprendizajes y no solo sujetos pasivos que atienden la lección del profesor sin mucha posibilidad de interacción.

7.2. ENFOQUE DE COMPETENCIAS POR ÁREAS

Atendiendo a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, en nuestra institución educativa realizamos el enfoque educativo en cada área tal como se establece en el Currículo Nacional de la Educación Básica Regular.

ÁREA	ENFOQUE DEL ÁREA
Matemática	Resolución de Problemas
Comunicación	Enfoque Comunicativo
Personal Social	Desarrollo Personal y Ciudadanía activa
Ciencia y Tecnología	Indagación, Alfabetización científica y Tecnológica.
Inglés	Enfoque Comunicativo, Cristocéntrico y Comunitario.
Religión	Enfoque Humanístico – Cristiano.
Educación Física	Construcción de la Corporeidad.
Educación para el Trabajo	Pedagogía emprendedora, Educación Social y Financiera, Educación para la vida y empleo.
Educación Artística	Enfoque Pos-moderno (multicultural e interdisciplinario).

7.3. ENFOQUES TRANSVERSALES

Los Enfoques Transversales son valores y actitudes que tenemos al relacionarnos con otras personas y con nuestro entorno con el fin de generar una sociedad más justa, inclusiva y equitativa para todos. Según el Currículo Nacional, los Enfoques Transversales son los siguientes:

ENFOQUE	DESCRIPCIÓN
Enfoque intercultural	Promueve el intercambio de ideas y experiencias entre las distintas formas de ver el mundo.
Enfoque de derechos	Fomenta el reconocimiento de los derechos y deberes; asimismo, promueve el diálogo, la participación y la democracia
Enfoque de igualdad de género	Busca brindar las mismas oportunidades a hombres y mujeres, eliminando situaciones que generan desigualdades entre ellos
Enfoque ambiental	Busca formar personas conscientes del cuidado del ambiente, que promuevan el desarrollo de estilos de vida saludables y sostenibles.
Enfoque de orientación al bien común	Busca formar personas conscientes del cuidado del ambiente, que promuevan el desarrollo de estilos de vida saludables y sostenibles.
Enfoque inclusivo y de atención a la diversidad.	Busca reconocer y valorar a todas las personas por igual, con el fin de erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades.
Enfoque búsqueda de la excelencia	Incentiva a los estudiantes a dar lo mejor de sí mismos para alcanzar sus metas y contribuir con su comunidad.

Estos enfoques son trabajados en todas las áreas curriculares y en las diversas actividades de aprendizaje que los docentes desarrollan con los estudiantes.

La institución educativa particular San Luis Gonzaga - Piura, para el año 2026 considera el documento normativo aprobado por **Resolución Viceministerial 094-2020** del sector Educación: “**Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica**”, que tiene como objetivos establecer las disposiciones, criterios y el procedimiento de gestión pedagógica para los procesos de evaluación de las competencias, de manera que contribuyan al desarrollo integral del estudiante y a la mejora continua de la enseñanza en las instituciones y programas educativos de Educación Básica, en el marco de la implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB).

IX. CONTROL DE ASISTENCIA

El control de asistencia de los estudiantes está sujeto a lo establecido en el Reglamento Interno. Cada docente de área tomará asistencia de los estudiantes cada día al iniciar su hora de clase e informará al tutor si es que algún alumno ha faltado a ella.

Si por algún motivo la estudiante no ingresa a la sesión de clases, se considera como inasistencia debiendo ser justificada por parte del padre de familia. Así mismo las tardanzas que pueda registrar de acuerdo con lo que está establecido en el Reglamento Interno.

X. PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES Y MADRES

En la institución educativa se promueve la participación de los padres de madres ya que sabemos que ellos son un pilar importante en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Por ello tenemos los siguientes espacios de participación de padres y madres:

- Reunión general de aula al inicio del Año Escolar 2026.
- Reuniones generales de aula al finalizar cada bimestre.
- Reuniones de forma personal cuando el caso lo amerite.
- Conformación del Comité de Padres de Familia del Aula.
- Participación de una delegación de los padres para elegir el texto escolar que será usado el siguiente año.
- Escuela de Padres organizadas por la I.E.P. San Luis Gonzaga.
- Formación de un grupo de WhatsApp con los padres y madres de cada aula el cual será creado y administrado por el tutor o tutora. Aquí los padres pueden expresar su opinión o inquietudes.

La institución educativa también posee un Aula Virtual especial al cual pueden acceder los padres y madres de los estudiantes gonzaguinos. En esta Aula Virtual los padres encontrarán los mensajes de los docentes respecto al desenvolvimiento de sus hijos e hijas, así como podrán descargar el Informe de Progreso de Aprendizaje al final de cada bimestre.